

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 19 Diciembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
por horas á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.466



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## El proyecto de Marina en el Senado

La discusión del proyecto de organizaciones y armamentos navales, que en el Congreso se desarrolló en el ambiente de entusiasmo producido por los discursos de la que se ha llamado sesión memorable, en el Senado lleva una tramitación más lenta, más detenida y minuciosa.

En la sesión de anteayer elevó considerablemente el debate el discurso del Sr. Sánchez Toca, elocuente y meditado como suyo. El ilustre exministro es una de las personas que tienen más autoridad en España para tratar asuntos de Marina. Su libro sobre «El poder naval» es como la biblia de la restauración de nuestra Marina.

Los errores y ha marcado una sana orientación para llegar á la creación de un poder naval que responda á nuestra situación geográfica y á los destinos que aún podemos pretender en el mundo. Su gestión en el ministerio de Marina, al que fué con todas las dificultades con que tiene que luchar un hombre civil allí donde está arraigada la tradición de los ministros militares y es muy vivo el espíritu de cuerpo, reveló grandes y felicísimas iniciativas. Hubo resistencias, obstáculos, pero el tiempo ha hecho justicia á la labor del Sr. Sánchez de Toca, con quien la Marina tiene la deuda de haber sido uno de los políticos que más han contribuido á combatir la indiferencia pública en este ramo de la defensa nacional, y á hacer propaganda de la necesidad y de la posibilidad de que tengamos escuadra.

Era natural que el discurso del señor Sánchez de Toca fuese escuchado con gran interés y respondió plenamente á esta expectación. La réplica que dió al señor general Concas fué energética y convincente, y volvió por los buenos principios parlamentarios al recordarle que la representación especial de la Marina no puede pretenderla ningún senador ó diputado, aunque pertenezca á los Cuorpos de la Armada. Puesto que esa representación tiene sus órganos. Igualmente la contestación referente á las responsabilidades pasadas, de las cuales cada clase y cada personalidad suelen juzgar con el natural apasionamiento y el explicable afán de alejarlas de sí, fué oportuna é intencionada.

Pero más que en esta parte de polémica, queremos fijarnos en dos puntos

que sobresalen en el notable discurso del Sr. Sánchez de Toca, y que por sí solos darían alta importancia á su oración. Combatió el elocuente exministro la tendencia de los que consideran improductivos los gastos militares y de Marina, y juzga como parasitarios, ó poco menos, los organismos que responden á estas necesidades de la defensa nacional. Achaque es éste que en España obedece al decaimiento del espíritu nacional, á la impresión deprimente de un pasado de desgracias, y á la poca fe que se tiene en la acción del Estado, juzgando por sus frutos. La obra de propaganda encaminada á combatir este estado de ánimo colectivo, es más necesaria en España que en parte alguna. Sin duda los pacifistas y los antimilitaristas son aquí menos numerosos y se agitan menos que en otras partes. Pero hay algo peor que el combate y la lucha contra las organizaciones militares, y es la atonía, la indiferencia, la desconfianza respecto á la eficacia de los gastos.

El otro punto del discurso del señor Sánchez de Toca, á que hemos hecho referencia, es el de la industria nacional. El empeño de todas las Potencias navales en crearse una industria marítima propia, ó en sostenerla y desarrollarla

consideración de proteccionismo, quasiendo importantísima no sería decisiva, sino al convencimiento de que no puede haber verdadero poder naval si no tiene raíces en la industria marítima y en la Marina mercante. El poder naval no es cosa que pueda importarse del extranjero trayendo buques. Por eso el Japón, Rusia, todas las Potencias navales que no pueden competir en desarrollo industrial con Inglaterra, los Estados Unidos ó Francia, por ejemplo, han atendido con gran empeño á nacionalizar la construcción de sus flotas, y aun que la imposibilidad de improvisar los elementos de producción les haya obligado á pedir buques á la industria extranjera, el desarrollo de sus propios medios industriales ha sido parte importantísima de su programa naval. Lo mismo en Alemania, donde tan perseverante esfuerzo se realiza por parte del Estado y de grandes agrupaciones de opinión, como la Liga naval, para crear un poder marítimo, ya muy fuerte y llamado á extraordinario crecimiento.

También se lucha en este punto en España con prevenciones y desconfianzas, con el recuerdo de experiencias poco satisfactorias, y por eso hay que obrar sobre la opinión, teniendo presente, aparte de la razón indicada, la dificultad de que un país se interese verdaderamente por la Marina, si no la ve unida al desarrollo de su producción y de su riqueza, que ha de darle medios para sostenerla.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Madrid, 18.  
Desde las dos y media hasta las seis ha durado esta tarde la reunión celebrada por la comisión que entiende en el proyecto de Administración local.

Asistieron representantes de las minorías y extraordinaria concurrencia de diputados.

Después de ligera discusión fueron aprobados los capítulos 3.º y 4.º del título 3.º, que tratan del desarrollo de la Hacienda municipal, intervención del gobernador civil en los asuntos municipales y recursos de alzada ante el Tribunal de lo Contencioso.

El examen del capítulo 5.º, relativo á las deudas de los Ayuntamientos, no ofreció interés.

Al art. 213 presentó una enmienda el señor Gutiérrez de la Vega, proponiendo que la liquidación de las deudas de los Ayuntamientos se haga también con las que á favor de los mismos tenga pendientes al Estado.

Sobresaliente extremo pronunció un extenso discurso el señor Zaramona, proponiendo los medios con que podrán liquidarse de una sola vez todas las deudas entre la Hacienda y los Municipios.

El señor Maura recomendó á la comisión que tuviese en cuenta algunas de las observaciones expuestas.

El art. 215 fué aceptada una enmienda del señor Cambó proponiendo medios para liquidar las obligaciones que contraigan los Ayuntamientos y otra del mismo respecto á los títulos nominativos al portador.

Por Cambó al artículo 219, que fué aceptado.

El artículo 323, que trata de la tutela del municipio, procedimiento y consecuencias, fué aprobado después de ligera discusión.

En el artículo 224 se aceptó una enmienda del señor Cambó sobre pago de deudas de los Ayuntamientos á consecuencia de sentencias recaídas en litigios.

Se introdujo una modificación para que se haga el pago dentro de un año cuando la deuda sea inferior al 5 por 100 del presupuesto municipal y cuando sea mayor se concede un plazo de dos años.

A propuesta del señor Azcárate se aprobó también que los años de déficit que tenga un Ayuntamiento para ser sometido á tutela sean cinco.

En el art. 223 se aceptó otra enmienda proponiendo sea potestativo de las Diputaciones acudir en socorro de los Ayuntamientos cuando después de nombrada la Junta de vecinos éstas se considere impotente para dominar el déficit municipal.

Mañana, á la misma hora, continuarán los trabajos.

## Correo de Madrid

Madrid 17.

Oficialmente han sido declaradas limpias las procedencias de los puertos de Philippeville y Bona (Argelia.)

La Mesa del Congreso ha presentado á la sanción regia las siguientes leyes:

Prorrogando la concesión del ferrocarril de Alicante á Villajoyosa.

Modificando el trazado de la carretera de Pozo del Cachó á Alcoy.

Autorizando la concesión del ferrocarril de Calasparra á la Encina.

Modificando el trazado de la carretera de Baralote á Munera.

Autorizando la concesión del bronce necesario para la estatua de fray Tomás de Cámara, que se ha de erigir en Salamanca.

Y además la ley de pesca fluvial, la ley contra la emigración y la del ferrocarril subterráneos de Barcelona.

El día 30, en la Asociación de la Prensa, dará el señor Canalejas una conferencia sobre el régimen municipal en Inglaterra.

Por falta de número no ha podido reunirse hoy la comisión de actas.

Una comisión de la isla Cristina, acompañada de los diputados por Huelva, ha viajado al señor Ferrándiz con objeto de reclamar contra los grandes perjuicios que le irroga la real orden de 28 de Octubre último sobre pesca.

El ministro ofreció aclarar la real orden en sentido satisfactorio.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad á don José Garay.

Promulgando la ley que autoriza al ministro de la Gobernación para modificar las plantillas del personal de vigilancia de Madrid.

Concediendo franquicia postal á la Exposición hispano-francesa de Zaragoza.

Y autorizando la nacionalización de varios súbditos marroquíes.

Muchos diputados empiezan á ausentarse de Madrid ante la proximidad de las fiestas de Pascua.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del señor Maura.

El señor Besada presentará á sus compañeros el expediente de las obras del puerto de Cádiz, y otro sobre faros.

Los ministros de Hacienda y Gobernación niegan el rumor propalado por algunos periódicos respecto á haberse desahogado una importante cantidad de valores en el extranjero.

Ha fondeado en Cádiz un crucero francés conduciendo, de regreso de Marruecos, á M. Regnault embajador extraordinario de Francia cerca del Sultán.

M. Regnault, vuelve satisfecho de las concesiones otorgadas por éste á Francia.

Por no haber alcanzado el expreso, permanecerá un día en Cádiz.

El juzgado militar ha sobreesido la causa incoada contra los sargentos arrestados por haberse reunido, sin previa autorización, en la redacción de *El Sargento Español*.

Se les impondrá leves castigos.

El proceso seguirá únicamente contra el director de aquel periódico.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Madrid, M. Guerin, vicepresidente del Senado francés.

Su viaje se relaciona con el empréstito que el Sultán negocia actualmente en Francia.

El ministro de Estado ha publicado una real orden imponiendo el gravamen de una peseta cincuenta céntimos á cada litro de alcohol introducido en Fernando Poo, con el fin de restringir en aquella isla la importación de bebidas alcohólicas.

La real orden autoriza á los consejos de vecinos para implantar nuevas tarifas arancelarias con un recargo de un 100 por 100 sobre los derechos de aduanas consignados en las partidas 5, 6 y 7 de los aranceles.

Aprueba, además, las patentes industriales expedidas á los vencedores de líquidos alcohólicos, con objeto de restringir más el comercio de estos últimos.

Dicen de la Cornua que la compañía del Norte ha denunciado á las autoridades, que á causa de la extracción de arenas que efectúan los particulares, socavando la vía férrea y el muro de contención, ofrece peligro á la vía á la salida del túnel del Pasaje.

El comisario de policía ha conferenciado con el vicesecretario del Banco de España acerca del dictamen formulado por los peritos calígrafos respecto á la falsificación del talón con que se cometió la última estafa.

En la entrevista se trató también de la complicidad atribuida á uno de los empleados del Banco, no detenido aún.

—El jueves próximo visitará al señor Dato una comisión del gremio de vinos con objeto de entregarle una instancia en la que se solicita sea derogada la real orden sobre el descanso dominical, dictada en Septiembre último.

—Han conferenciado los señores Maura y Moret.

Este último ha prometido dar todas las facilidades posibles al gobierno para que en breve quede aprobado el proyecto de Administración local, a fin de que éste pueda regir en las próximas elecciones municipales.

Según parece, no serán los húsares de Pavía los únicos que adoptarán la montura «Guillaume».

La adoptará también a la caballería.

—En la sesión secreta celebrada por el Congreso, se ha tratado de la conducta de uno de los empleados, que en tiempo de la presidencia del señor Canalejas, suscribió como suya una obra publicada a cuenta de la Cámara.

En vista de que la mayoría exigía un correctivo, el señor Pinies se opuso a que la cuestión fuera tratada en el Congreso.

El Congreso acordó entonces suspender la sesión.

—A la una y media de esta tarde ha fallecido en Madrid el jefe de la Armada D. Angel Suárez, ayudante de S. M.

La terrible enfermedad que le obligó a ir a Berlín para ser operado, le ha ocasionado la muerte.

El entierro se verificará mañana, a las cuatro de la tarde.

—El Rey permaneció toda la mañana en Palacio despachando con los ministros y altos jefes palatinos.

Por la tarde salió con la Reina Victoria a dar un paseo en automóvil por la Casa de Campo.

—El próximo jueves, a las doce y media, se verificará en el regio alcázar el solemne acto de presentación de cartas-credenciales por el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Vico.

La ceremonia se celebrará en el salón del Trono con asistencia del gobierno y clases de etiqueta en traje de media gala.

El Rey y el nuevo Nuncio leerán los discursos acostumbrados.

El representante de Su Santidad y su séquito irán a Palacio, en unión del primer introductor de embajadores, en carrozas, seguidas por una escolta.

bido esta mañana por el Rey.

El prelado solicitó de S. M. que nombrara un delegado especial para las fiestas del centenario de la beatificación de San Luis Beltrán, las cuales tendrán lugar el año próximo.

El obispo de la Seo de Urgel cumplimentó después a todas las personas de la real familia.

—La reina María Cristina y la infanta María Teresa han paseado juntas, en carruaje por la Castellana y el Retiro.

—Es cosa acordada que los monarcas pasarán un par de días, a fines del presente mes, con los duques de Santona, en Ventosilla.

Lo que no está decidido todavía es que haya banquete oficial ni recepción el día 23 del actual, fiesta onomástica de la Reina Victoria, debido al estado interesante en que se halla.

—El señor Montero Rios ha telegrafado, manifestando que aplaza su regreso a Madrid.

—El nuevo nuncio de Su Santidad, ha visitado hoy, oficialmente, al ministro de Estado.

—Los oficiales japoneses que se encuentran en Madrid, acompañados por algunos jefes del ministerio de la Guerra visitaron hoy las oficinas del ministerio, el cuartel de María Cristina y el hospital de Carabanchel.

—Como ya estaba anunciado, hoy han empezado en el Congreso las sesiones dobles, deslizándose la de la mañana sin incidente alguno de importancia.

La de la tarde se ha dedicado por completo al examen de los presupuestos y se ha dado un tremendo avance a la discusión de los mismos, lo cual parece indicar que el sábado aproximadamente podrán darse por terminadas las tareas legislativas, por lo menos en el Congreso, pues tal vez en el Senado no haya tiempo para ello.

Se insiste en que las razones de querer el señor Maura que termine cuanto antes la discusión del presupuesto, es la enfermedad de su esposa que ha de ser operada el día 24.

—Parece que entre los acuerdos tomados por el gobierno en el último Consejo de ministros, figura el indulto de Nakens, cuya

gracia será firmada por el Rey el día 23, santo de la Reina.

Claro está que en este asunto nos limitamos a hacernos eco de rumores que, aunque insistentes, en ningún centro oficial se han confirmado, pues el gobierno observa la acostumbrada reserva en lo que toca a cuestiones tratadas en Consejo.

## Locales y provinciales

### En pró de Tarragona

Hace días que regresaron a esta capital después de haber permanecido varios días en la Corte, los Sres. Boada y Ferrer, que en representación de la Cámara de Comercio de esta ciudad, marcharon a Madrid con el fin de gestionar la resolución de varios asuntos de gran interés para Tarragona.

Los telegramas publicados por nuestros colegas de Madrid, algunos de los cuales transcribimos a nuestras columnas; por las informaciones que al regreso de dichos señores a esta ciudad han hecho públicas nuestros compañeros locales, por noticias que nos han sido comunicadas, hemos podido saber que el viaje de los Sres. Boada y Ferrer, ha sido fructífero y beneficioso en grado sumo a los intereses de esta capital.

De las manifestaciones hechas por dichos señores, se deduce que tanto el Sr. Maura, como los Sres. Gonzalez Besada y Lacierva, acogieronlos con especial amabilidad y escucharon atentamente las justas peticiones que se les hicieron, teniendo palabras muy cariñosas y entusiastas para nuestra ciudad, ofreciéndose desde luego y dentro de lo que el Erario público pueda disponer, a dar satisfacción cumplida a las demandas muy atendibles de los comisionados.

Llegóse a un completo acuerdo en que la sexta expedición semanal, que ahora se crea entre la Península y las Baleares, haga escala en nuestro puerto; si bien esto es solo temporal, estableciéndose una comunicación directa y regular entre aquellas islas y Tarragona tan pronto como lo precisen el incremento que adquieran los negocios comerciales.

Los Sres. Boada y Ferrer, obtuvieron igualmente la formal promesa de que se establecerá una ambulancia de correos para transportar a Barcelona la correspondencia en el tren de esta capital a las 7:36.

Ultimamente se ha conseguido que el Gobierno, compenetrado de la importancia que envuelve la difusión de los conocimientos comerciales, ofreciera coadyuvar el sostenimiento de la Escuela Mercantil que ha venido sosteniendo la Cámara de Comercio; con unánime aplauso de cuantos nos interesamos por la prosperidad de nuestra ciudad.

Sintéticamente hemos expuesto los resultados conseguidos por los dignos representantes de la Cámara de Comercio, en su viaje a Madrid, y justo será hacer constar que tanto por parte del Gobierno como por los Diputados y Senadores de esta región, hanse visto ayudados eficazmente en sus gestiones.

Plácemes, y muchos, merecen los Sres. Boada y Ferrer a los cuales todos debemos gratitud imperecedera.

Leemos en un colega local:

«La lluvia pausada que durante toda la noche del lunes al martes y todo el día de ayer ha caído sobre esta ciudad y su campo, ha venido a favorecer en mucho los sembrados de los terrenos de secano.»

Mas como nunca llueve a gusto de todos, los propietarios de las huertas están dados a los demonios, pues les impide, el exceso de humedad trabajar las tierras.»

¡Jesús! ¡Marial y José! y qué forma más gráfica y anticatólica tiene el compañero de decir el descontento que existe entre los labradores.

El alcalde de Tortosa ha recibido de su colega de Barcelona la cantidad de 4.000 pesetas, con destino a los damnificados por el desbordamiento de las aguas del Ebro.

Se ha ordenado que a D. José Güell Armada, le sea devuelta la fianza que tenía constituida por haber cesado en el cargo de comercio de la próxima ciudad de Reus.

Hoy se cumple un año que pasó a mejor vida la respetable Sra. D.ª Juana Monasterio y Romillo, madre política de nuestro muy querido amigo, el Ingeniero de Caminos, don Juan Alonso Soriano.

Por el eterno descanso del alma de tan virtuosa dama se celebrarán de ocho y media a diez y media de la mañana misas de aniversario en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

Con tan triste recuerdo reiteramos a las familias Soriano y Monasterio, nuestro sentido pésame.

Ha sido elevada a 140.000 pesetas la subvención que tenía asignada la Junta de Obras del puerto de esta capital.

Aprovechando la agradable temperatura que disfrutamos en la tarde de ayer, fueron en gran número las personas que salieron a pasear por el campo y sitios de recreo próximos a esta capital.

Algunas de ellas que tuvieron el mal acierto de hacerlo por el paseo de San Antonio, les oímos dirigir acres censuras a quien tolera que sitio tan frecuentado se vea invadido, como lo fué ayer, por aguas mal olientes que procedían del edificio en donde está instalada la cárcel correccional.

Sobre ello llamamos la atención de quien corresponda, puesto que constituye una amenaza a la higiene y salubridad públicas.

En el local social, N.º 12, 1.ª, se celebrará a las 16 de hoy, una reunión del gremio de panaderos de esta ciudad, y a la que pueden asistir tanto los que pertenezcan a la «Liga de panaderos del partido de Tarragona» como los que no figuren en su lista de socios.

La reunión revestirá importancia no ya tan solo por los asuntos que se debatirán si, que también por los acuerdos que en ella se tomen, aunque según nos aseguran ninguno de ellos va encaminado a perjudicar al consumidor.

¡Más vale así!

Ha regresado a esta capital posesionándose de su cargo en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ingeniero de Caminos, D. José María...

Por el ministerio de Fomento se ha concedido un plazo de tres meses a la sociedad de pescadores de Cambrils para que pueda legalizar las obras de instalación de un cabrestante mecánico para el varado de buques de pesca.

Con las obras «Cambios naturales», «La tragedia de Pierrot» y «Carmela», hermosa parodia de la celebrada ópera de Bizet «Carmen», celebrará esta noche en el teatro Ateneo tarragonense de la clase obrera, su beneficio el primer actor y director de la compañía que actúa en dicho coliseo, don José Lorente.

Con tan atractivo programa y dadas las simpatías de que goza el beneficiado, no es difícil asegurar que esta noche el teatro Ateneo estará sumamente concurrido.

El señor Gobernador ha ordenado a sus agentes visiten los establecimientos en donde se expenden cuchillos, navajas y otras armas blancas, recogiendo todas aquellas cuya hoja tenga una longitud igual o mayor a quince centímetros.

El Dr. D. Romualdo Santalucía, ha sido designado para dirigir la palabra a los fieles que asistan al solemne octavario que como todos los años, se celebrará en los primeros días del próximo año, en honor a Jesucristo Sacramentado y que costea la Archicofradía de la Minerva.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Miguel Cid Espuny, 1.500 pesetas.
- D. Enrique Coll Catalá, 1.500.
- D. Tomás Gavalda Rulló, 1.500.
- D. Juan Olivé Balsells, 1.500 pesetas.
- D. José Monfá Monfá, 1.500.
- D. Alberto Pifol Monlleó, 1.500.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo al recluta José Borda Arrufat, de Valfogona de Riucorp.

Para hoy, a las cinco de la tarde, han sido convocados para que concurran a las Casas Consistoriales los taberneros de esta capital, al objeto de estudiar la manera de evitar bayas de adeudar en los fieltos los vinos cuya graduación alcohólica escada de 16 grados.

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de Cambrils, D. Ramón Colom.

Se convoca a los industriales de droguerías, ultramarinos, confiterías, pastelerías y comestibles, a la reunión que tendrá lugar hoy a las cuatro de esta tarde en las Casas Consistoriales, para tratar de la desgravación de los vinos.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

- Un hombre fuerte.
- Pescador de cangrejos.
- Error y maldad.
- Hazañas de un perro.
- Ladrones cogidos en la trampa.

Las fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Almansa practicaron ayer tarde ejercicios de tiro al blanco en la playa llamada del Milagro.

La Jefatura de Obras públicas ha delegado en el Ingeniero D. Ramón Gamonal, para que represente a la Administración en el acto de la recepción y entrega a la Diputación provincial, de los caminos vecinales de Vallerclara a Vimboldí y de Montreal a Alcover.

Esta noche en el Ateneo de Tarragona la Agrupación Foment de la Sardana celebrará ensayo de la misma a la hora acostumbrada.

Para una de las fiestas de primero de año está preparando dicha Agrupación un extraordinario baile que llamará grandemente la atención. La primera parte consistirá en Sardana y en una gran cantidad de bailes por primera vez en esta capital con ramos y guirnaldas que serán sorteados entre los socios del Foment.

La Gaceta del 14 del corriente mes, ha publicado un R. D. del Ministerio de Gracia y Justicia, referente a la constitución de una Junta encargada de cuanto sea preciso para la pronta construcción en Reus de un edificio destinado a prisión preventiva.

### ¿Quiere usted comer con economía, gusto y variedad?

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española ó francesa, deben proveerse de la «Agenda Culinaria para 1908», que ha publicado la Casa editorial de Bailly-Ballière é Hijos.

En ella se encuentra sin fatiga en un momento dado el medio de improvisar una comida, pues contiene infinidad de recetas muy fáciles y prácticas, capaces de responder al estómago y gusto mas delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia. Además contiene cuantas indicaciones se deseen, sobre postres, manjares, legumbres, etc.; una Agenda en blanco para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido; todo acompañado del calendario.

De la prensa de Tortosa cortamos las siguientes noticias:

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer a la firma del Rey el decreto nombrando Arcipreste de la catedral de Zamora al Dr. D. Salvador Lopez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, que, como recordarán nuestros lectores, fué el portador de la Santa Cinta a Madrid cuando el alumbramiento de Su Majestad la Reina.

Ayer tarde, una mujer de sesenta años, que transitaba por la calle del Angel, tropezó con un perro, cayendo con tan mala fortuna, que se produjo la fractura de un muslo, siendo conducida á su domicilio por los individuos de la Cruz Roja D. Baldomero Dasso y don Francisco Blanch.

Continúa hoy el tiempo lluvioso que se inició ayer. Esta noche última han descargado algunos chubascos y hoy ha continuado lloviznando, á consecuencia de lo cual las calles están intransitables.

### Boletín Oficial

Ministerio de Gracia y Justicia. — R. D. disponiendo se constituirá en la ciudad de Reus una Junta denominada de Construcción de la nueva Prisión, encargada de cuanto sea necesario para la pronta edificación en dicha población de un establecimiento con destino á prisión preventiva.

Tesorería de Hacienda. — Se hace saber al público que el día 1.º del próximo mes de Enero obrarán en poder de los Recaudadores de la provincia, y en donde estos no existan, en el de las Alcaldías los cuadernos talonarios de las patentes para ejercer cualquier industria.

Gobierno Militar de Tarragona. — Se interesa del Alcalde del pueblo en que resida el soldado licenciado del Ejército Juan Giró Clouet, se sirva participarlo al Excmo. señor General Gobernador militar de esta provincia.

Jefatura de Obras públicas. — Está de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas el proyecto del trozo 3.º de la carretera de tercer orden de Tortosa á Garcia por Mora de Ebro.

Edicto para la subasta de fincas. — Ayuntamiento. — Los de Valls, Torredembarra, Añezar y Vilanova de Escornalbau, anuncian servicios. — Providencias judiciales.

### Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Nemesio y Gregorio ob. SANTOS DE MAÑANA. — Sto. Domingo de Silos ab.

#### CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

#### CULTOS PARA HOY

SAGRADO CORAZON. — Continúa un solemne Octavario á Jesús Sacramentado estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media. A las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón á cargo del elocuente orador sagrado, Rdo. P. Juan B. Recolons, de la inclita Compañía de Jesús, terminando con la reserva de S. D. M.

### Sección oficial

#### Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS. — Ninguno.  
FALLECIDOS. — Ninguno.  
MATRIMONIOS. — Ninguno.

### Sección comercial

#### Movimiento del puerto

##### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bergen y Lisboa v. noruego Solferino, de 727 ts., c. Henrikren, con balaço, consignado á los Sres. Boada hermanos.  
De Barcelona l. Joaquina, de 44 ts., c. Bayarri, con carga general, consignado á D. Juan Mallol.

#### DESPACHADAS

Para Barcelona v. Solferino, con tránsito.  
Para Port-Vendres pol. francesa Jéune Lucienne, con vino  
Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

#### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 18, 15'56.

##### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'90 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. cheque.	28'70 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	13'90 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

##### EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'55	82'575
» fin próximo.	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

##### OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'50	105'75
» San Juan Abadesas.	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100.	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda.	54'50	55'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense.	51'25	51'75

##### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	65'80	65'90

#### Bolsa de Madrid

Madrid, 18, 17'82.

5 por 100 interior contado.	82'45
4 por 100 idem fin mes.	82'57
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	100'50
Banco de España.	459'00
Tabacalera.	409'00
Cambios de Paris.	13'75
Idem. de Londres.	28'66
4 por 100 exterior.	00'00

### Sección telegráfica

Madrid, 17.

#### Lo de los sargentos

Ha sido elevada á plenario la causa instruida por el juzgado militar contra el director de "El Sargento Español" y 16 sargentos que fueron sorprendidos en la redacción de dicho periódico.

La causa ha sido sobreseida por lo que se refiere á los sargentos, considerándose que solo incurrieron en una falta: en la de acudir á una reunión sin estar autorizados para ello.

En cuanto al señor Perez Hernandez, director del citado periódico, cree algunos que ha incurrido en una de las responsabilidades comprendidas en la ley de jurisdicciones.

#### Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en esta corte el exministro don Santos Isasa y Valseca.

Habia militado el señor Isasa en el partido conservador, fué director de la Escuela diplomática, fiscal del Supremo, subsecretario de Gracia y Justicia y ministro del mismo departamento en diferentes ocasiones.

Era caballeroso en su trato y le adornaban nobles y elevadas prendas personales que le conquistaron generales simpatías. Su muerte ha sido muy sentida.

# CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos, hasta la época de la redención de los mozos.  
Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.  
Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,  
**D. SERGIO DE NICOLAU**, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

#### Desanimacion en el Congreso

A primera hora de la tarde no se cotizaba en los pasillos del Congreso ninguna noticia.

Habia gran desanimación, pues solo se veía á unos veinte diputados en los escritorios.

#### Consejo de ministros

Esta mañana se reunió Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, terminando la reunión á la una y media.

El Consejo fué puramente administrativo según manifestaron los ministros á los periodistas, pero es indudable que se habló de los debates parlamentarios, de los asuntos de Marruecos y de política en general, manifestándose el Sr. Maura satisfecho del curso favorable que lleva el proyecto de reforma de la administración local.

Se acordó autorizar la adquisición de dos sondas de alumbramiento de aguas subterráneas y se aprobaron las bases de organización de los Consejos provinciales de Fomento.

Comenzó el estudio del reglamento sobre concentración parcelaria.

El Consejo acordó adjudicar á una casa italiana las obras del puerto de Cádiz.

#### Bolsin

Madrid, 18.

Interior fin mes, 82'57.  
Interior próximo, 00'00  
Francos 13'75.  
Libras, 28'66  
Empréstito nuevo, 100'10

#### Bolsa

Paris, 18.

Exterior español, 93'25  
Acciones Norte, 276'00  
Alicante, 376'00  
Renta francesa 3 por 100, 95'32.  
Plata fina, 000'00.

#### Bolsin

Barcelona, 18.

Después cierre, corro última hora:  
Interior fin mes, 82'52  
Id. próximo, 00'00.  
Acciones Norte, 65'80.  
Alicantes, 89'80.  
Oranses, 00'00.  
Colonial, 00'00.

### ESPECTÁCULOS

#### Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funcion para hoy. — Beneficio del primer actor don José Lorente.  
Las zarzuelas Cambios naturales, La tragedia de Pierrot y Carmela (estreno).  
A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

## REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encárgandolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

## Sucursal Lois Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras. — Especialidad para el clero. — Birretes para la Magistratura y Facultades. — Teresianas y roses para el Ejército. — Tricornios para la Armada. — Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28. — Tarragona

**Mariano Osuna Pineda**  
MÉDICO CIRUJANO  
Consultas de 2 y media á 4  
Fortuny, núm. 4

## Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:  
De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

## Obra sensacional

### Geografía general de Catalunya

Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Catalunya.

Precio, 2 reales cuaderno

Para suscripciones en Tarragona: M. MENENDEZ, Rambla de Castelar, 29, bajos, 2.ª puerta.

# EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega. Leftoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierne por vías intestinales. Reconstruyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo lactancia, tos, tisis, escurfulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracabo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Moureideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS Plaza de Olózaga, 11.

## Lotería Nacional de Navidad

La Compañía HUEVOL de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 Diciembre próximo, 6 etiquetas despegadas de las del

### Huevol Flan y Huevol Jalea inglesa

tendrá participación en un décimo de la LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD.

La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas lo mismo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

### El Huevol Flan y Huevol Jalea inglesa

se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPANIA HUEVOL-SAN SEBASTIAN

## PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS

### Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM

### Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar cada día los gastos de cocina.

PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas.

En Provincias: 2,50

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

### Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

En suadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00

EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1,50 pesetas se remite por correo y certificado.

## Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica Compañía Anónima de los legítimos motores Otto BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19